

MATERNIDAD Y PARTICIPACION POLITICA

Argelia Londoño Vélez *

RESUMEN

En este ensayo se hace una reflexión general sobre la participación de la mujer en la política. Parte del reconocimiento de que las transformaciones socio-económicas que impactaron la sociedad colombiana en el último siglo modificaron la condición femenina en varios aspectos; pero plantea que tales cambios no han logrado todavía remover el orden patriarcal que asigna roles y funciones específicas a los sexos. La modernidad solo ha permitido que la mujer trabajadora extienda las tareas domésticas, signo de feminidad en nuestra cultura, a otros espacios y actividades públicas.

Este proceso es particularmente claro en el campo de la política, donde la participación de la mujer continúa siendo marginal. A las mujeres se las convoca como fuerza electoral pero su presencia en las corporaciones públicas y los cargos gubernamentales es infima. Los partidos, el Estado y demás instituciones están organizados según un esquema machista que excluye a la mujer.

El artículo plantea finalmente la necesidad de un nuevo modelo de organización social que cuestione la domesticidad como sinónimo de feminidad y origen de la marginalidad de la mujer en la vida pública.

* Socióloga. Instituto de Seguros Sociales, Seccional de Antioquia

En nombre de las olvidadas de la tierra y la estadística oficial, de quienes ven morir sus días en la oscuridad de lo doméstico sin conocer jamás que el valor de su trabajo equivale al 30% de la producción anual del mundo.

En nombre de las campesinas, indígenas y negras cargadoras de agua y llantos inmemoriales, recolectoras de olvidos y promesas, labradoras de esperanzas, mujeres de la huerta y el ordeño, de largas jornadas sin mañana, mujeres que se consumen frente al fuego, productoras de la mitad del pan del mundo, mujeres sin letras ni palabras, sin voz, sin tierra, propietarias de la nada.

En donde reside la esperanza? En donde el tiempo para el sueño?

Isabel, mi abuela paterna, nació en 1903; estudió primaria en la escuela de Santa Rosa de Osos; viuda muy joven levantó sus 11 hijos en una amplia casa de corredores y chambranas. Mi madre nació en 1931 cursó algunos años de secundaria en el colegio del pueblo, tuvo dos novedades y ocho hijos, de los cuales cuatro son mujeres profesionales. Mirando a mis ancestas me reconforta la distancia que nos separa de ellas: trabajo remunerado, estudios universitarios, contracepción e igualdad jurídica.

Las transformaciones socio-económicas que impactaron la sociedad colombiana en el último siglo modificaron la condición femenina. Las mujeres hoy constituyen el 30% del total de la población económicamente activa y cerca del 50% de la matrícula escolar, el 60% del total de mujeres en edad fértil usa algún anticonceptivo y la igualdad jurídica con el varón está consagrada legalmente.

En 1975 la Organización de Naciones Unidas, ONU, declaró el año internacional de la mujer y el inicio de una década de esfuerzos por integrarlas y hacerlas partícipes de los beneficios del desarrollo. Desde México, a Copenhague y en 1985 en Nairobi los gobiernos del mundo se comprometieron con las mujeres a concretar acciones de fomento y promoción de la participación femenina en la vida social de sus naciones a fin de materializar los principios de "Igualdad, Desarrollo y Paz". (1)

Es, entonces, el lugar de las preguntas: Cuál es el alcance real de las transformaciones en la condición femenina que acompañan la modernidad?. Hasta donde llegó el compromiso gubernamental?. Se ha removido en alguna medida el orden patriarcal que distribuye los espacios y los oficios como femeninos y masculinos, que asigna roles y funciones a los sexos?

El trabajo remunerado colocó en manos de la mujer la posibilidad de negociar al interior de la familia su independencia como sujeto. El 30% del total de los hogares en nuestro país tiene jefatura femenina. La mujer es

cada vez mas proveedora fundamental en el grupo familiar. Su ingreso no es tan marginal o suplementario como tradicionalmente se ha considerado.

Pero su ingreso a la producción social como trabajadora asalariada, profesional u obrera, no significó el relevo de las tareas domésticas. Como antes nuestras madres y abuelas, de regreso a casa, encontramos el desfile interminable de traperos, escobas, sartenes y pañales.

La modernidad abre paso a una nueva figura femenina: la mujer trabajadora, la madre asalariada, la funcionaria eficiente y femenina.

La mujer trabajadora preña de domesticidad el espacio público, gana la calle y la fábrica sin cuestionar su feminidad a la construcción masculina de la mujer que la remite a la domesticidad como su centro, que la define a través de la función maternal.

Madre y ama de casa ganó la vinculación a la producción social constituyéndola en domesticidad remunerada: del cuidado de los chicos enfermos, de la atención a los inválidos y ancianos de la familia fué fácil instalarse en clínicas, hospitales, centros de asistencia social. Con la misma ternura y la inagotable capacidad de sacrificio esperada, que no derivada, de su condición de madre, se instaló en la maternidad social.

De la humanización y socialización de la prole, funciones asignadas culturalmente y conocidas mas comunmente como maternidad, se deslizo hasta la escuela, hasta el segundo hogar en un mismo magisterio. Socialización prolongada en el magisterio se hizo madre de párvulos y pequeños en guarderías y jardines, en salacunas y escuelas primarias. La protección y el cuidado de la infancia se adhiere a su piel, de tal manera, que parece derivar de su naturaleza.

La construcción masculina de la mujer la requiere sensible, tierna, delicada, afectuosa, cálida y, oyendo la voz de la cultura, las mujeres constituimos la vida profesional en una extensión de la feminidad.

La mujer moderna continua respondiendo al arquetipo, tan lejos de nuestras abuelas pero tan cerca de ellas. la modernidad nos remite a la vida pública sin renunciar a la domesticidad. El profesionalismo es, en cierta medida, la capacitación para asumir con eficacia y rendimiento lo femenino de la vida pública.

La mujer moderna continúa remitiéndose al hogar como su centro, a lo doméstico como su eje. No por ser trabajadora deja de ser esposa y madre. Ella articula, con un gran costo, la vida pública y la privada. Integra, o por lo menos lo intenta, los dos espacios y responde a ellos pese a la fatiga y el cansancio de cada tarde y de cada noche.

Transformada en super-mujer se impone así misma nuevas exigencias: buena trabajadora, profesional destacada, ejecutiva dinámica, madre modelo, comprensiva esposa, excelente amante, compañera-amiga.

La mujer le imprime carácter al ejercicio laboral en la esfera pública: continúan las ocupaciones, profesionales y oficios típicamente femeninos y espacios que ocupan solo los varones. Pensemos en el Vaticano, en el Estado Mayor del Ejército, la policía y la marina, a manera de ejemplos.

El espacio público por excelencia lo constituye la política, el ejercicio del poder, la vida partidista, el gobierno, la guerra, la justicia, las leyes, la organización social, la lucha electoral.

La lucha electoral, uno de los parámetros que revelan la consideración social acerca de la mujer, hablan de su status marginal en la esfera de la política.

Ninguna fuerza política tradicional o de izquierda puede darse el lujo de desconocer a la mujer como caudal electoral. A la hora de la verdad el 50% del total del potencial electoral y de la votación efectiva del país está constituida por mujeres. En las campañas de partido su concurso es definitivo. No hay organización política que se respete que no tenga su comité de asuntos femeninos y que no organice homenajes de la mujer al candidato en cuestión. En el momento de las papeletas, de los bazares y actos para recolectar fondos ellas inevitablemente están presentes. En la última jornada electoral la prensa nacional publicó convocatorias dirigidas a las votantes de este talante: "Mujer" decide con tu voto el futuro de la patria". "Vota por Barco"; o aquel otro más íntimo de Alvaro Gómez y Margarita en donde ofrecen guarderías, jurisdicción de familia pronta y eficaz y otras propuestas, de última hora, que desde hace dos y tres décadas esperan respuesta de los legisladores de nuestros partidos.

Las mujeres que deciden el destino de la patria fueron las mismas que resultaron excluidas a la hora de las listas para corporaciones públicas. Ellas aportan los votos, ellos los candidatos. Las mujeres garantizan desde casi 30 años, la elección de los varones. El pasado 8 de marzo, fecha de las elecciones para cuerpos colegiados y, por demás, Día Internacional de la Mujer, solo el 10% del total de aspirantes inscritos para ocupar escaños en las corporaciones fueron mujeres, cerca de mil mujeres. Pero de las mil aspirantes solo resulta elegido el 1%. Solicitadas para llenar las urnas, son relegadas a los lugares de suplencia y a los renglones no efectivos. Con más frecuencia encabezan listas en pequeños partidos o grupos cuyo accionar político es marginal. Tal fue el caso de las mujeres que en Antioquia encabezaron listas para el Senado y la Cámara por el Partido Humanista Blanco, el Partido Demócrata Cristiano y aún el movimiento Metapolítico de Regina 11.

La presencia femenina en las corporaciones es ínfima y tiene un comportamiento inverso al prestigio e importancia de la misma. Así en el Senado solo una mujer salió electa por la circunscripción electoral del Huila, Olga Duque de Ospina, como principal en un total de 114, otro tanto sucede en la Cámara y en las Asambleas Departamentales.

Antioquia solo eligió una mujer como principal para Asamblea Departamental (María Victoria Maya) e igual en el Consejo (Regina Betancour). Panorama semejante encontramos en los cargos de dirección de las diferentes agencias del estado en el Departamento. En la actualidad, según la Secretaría de Información y Prensa del Departamento, de 38 institutos descentralizados del orden nacional solo 7 son dirigidos por mujeres; cifra que corresponde al 18%, son ellos: SENA, ESAP, Caja Nacional de Previsión Social, Instituto Nacional de Rehabilitación de Ciegos, Seguros La Provisora, Impuestos Nacionales e Inderena. Institutos descentralizados del orden departamental son 12, de los cuales solo TurAntioquia Está en manos de una mujer. En el orden municipal los institutos descentralizados son 9 de los cuales solo Metro-parques está dirigido por una mujer.

De seguir buscando encontramos la ausencia femenina en los cargos de mando: la gobernación de Antioquia nunca ha sido ocupada por una mujer, la alcaldía de Medellín solo por una mujer: Doña Sofía Medina y del total de alcaldes del departamento, 122, solo 9 son mujeres.

En las inspecciones de policía, escala inferior de la rama ejecutiva, encontramos que de un total de 180, 65 son ocupadas por mujeres cumpliéndose aquello de que entre menor es el prestigio de la posición o corporación de que se trate mayor es la probabilidad de encontrar mujeres allí. (1)

¿Qué es, entonces, lo que explica que pese a la modernidad, el ejercicio de la política continúe cerrado a la participación femenina y solo accedan a ella una minoría selecta, que generalmente tiene vínculos de parentesco estrecho con varones importantes de la política nacional como padres, hermanos, esposos? Que explica el "complot contra las mujeres", "el bolígrafo machista", el hecho de que solo sean "electoras y no elegidas" tal como lo afirmaron agudos comentaristas políticos?

Inscritas en partidos políticos masculinizados, las mujeres legitiman con su voto su exclusión de las esferas del poder, de las instituciones que tienen su campo de acción en los espacios de la vida pública: la Iglesia, el ejército y los partidos son aquellos que representan de manera más clara el ejercicio masculino del poder. En ningún otro, como en ellos, la virilidad es condición de pertenencia. Construidas para dominar, excluyen a la mujer o la subordinan.

(1) Fuente. Secretaría de Información y Prensa de la Gobernación de Antioquia. Mayo. 1986

La iglesia católica, por ejemplo, se constituye institucionalmente alrededor del obispo de Roma. Su estructura es rigidamente jerárquica y la suprema autoridad apostólica, definida como el poder de administrar los sacramentos, gobernar la iglesia, reside en el Papa. El Concilio Ecuménico, presidido por el Papa, pese a las profundas transformaciones introducidas por el Concilio Vaticano II y la sanción a la Teología de la Liberación, los organismos de gobierno son excluyentes y misóginos. Las mujeres están ausentes de la Comisión Teológica Internacional, del Sínodo de Obispos y del Colegio Cardenalicio.

Nuestros partidos, como la iglesia, son rígidos en su estructura, verticales en las líneas de mando, hacen gala de un autoritarismo sin precedentes que no tolera fracciones, dicidencias o disonancias. Figuras masculinas desfilan desde la cúspide hasta la base: el club de los expresidentes, las jefaturas únicas, los candidatos únicos, en el orden nacional. En la provincia están los caciques, los gamonales, los capitanes, los tenientes, los subtenientes, una rica gama de jefes y jefecillos electorales, cada cual con su clientela, cada cual con su patrón; figuras masculinas que revelan un modo particular de hacer la política reproduciendo el modelo señor-dueño, amo-patrón-subordinado. El clientelismo "convierte a los partidos en una federación de gamonales con sus respectivas clientelas, de las cuales disponen como hacían los varones feudales con los siervos de la gleba" (2)

La Práctica política en nuestro país refiere la militancia como un grupo de clientela subordinados a uno de los varones de la política. No es azar que las caracterizaciones señaladas por los analistas políticos a nuestros políticos coincidan con los atributos que la cultura adscribe al género masculino. Veamos: Ramiro de la Espriella comenta que nuestros varones enfeudados se caracterizan por la habilidad en las negociaciones, la capacidad de aventajar en la compra-venta de voluntades electorales, en el comercio y tráfico de la democracia. La brega política los requiere rudos, maliciosos, astutos, sagaces como zorros. El clientelista es "astuto, matrero, olfatea donde están los negocios... tiene de la política una perspectiva comercial...", el manzanillo por su parte tiene "cierta aureola paternal".(3)

Cristina de la Torre comenta así este particular estilo político: "Un solo varón electoral domina el Partido Liberal Oficialista de Antioquia... En estos departamentos los varones electorales son profesionales de la política, subordinados al autoritarismo piramidal... el autoritarismo es ley. los jefes electorales dirigen facciones personalistas... curiosa coincidencia entre el estalinismo y el fascismo" (4). Fascismo y sexismo se identifican por la base, al excluir sectores de la población sobre el supuesto de la superioridad innata de unos grupos sobre otros.

(2) Díaz Uribe, Eduardo. "El CLIENTELISMO EN COLOMBIA", Capítulo 11, Ancora Editores.

(3) De la Espriella Ramiro. "Clientelistas y manzanillos". EN. El Espectador. 05-03-86 pag.2

(4) De la Torre, Cristina. "Mas listas mas democracia". EN. El Mundo. 11-03-86.

La organización patriarcal de los partidos, estructuralmente, imposibilita la participación de las mujeres a su interior. La cultura señala a la mujer atributos opuestos a los necesarios a la brega política. La mujer, en el ejercicio de la política, se masculiniza o de lo contrario su participación sera marginal, transitoria, circunstancial y sin peso.

Por tal razón no resulta extraño que el hombre público recuerde de inmediato al estadista, al jefe de gobierno, al primer ministro y la mujer pública a la ramera, la buscona o la prostituta. Nada es tan público como el ejercicio de la política porque hasta la prostitución es una profesión clandestina. Es difícil ser una mujer pública en una sociedad organizada masculinamente.

El oficio de la política, como ningún otro, requiere el profesionalismo, la dedicación de tiempo completo, pensar y hacer política las 24 horas del día. Así las cosas, la política entra en contradicción con el papel asignado por la cultura a la mujer. Si dedica el tiempo a la política. ¿En dónde el espacio para ser madre, esposa y ama de casa?. Mientras, para el varón, lo doméstico constituye la organización logística que le permite dedicación de tiempo completo a la política, para la mujer cuya participación en lo público no la ha relevado de la domesticidad es algo que ella debe seguir haciendo o respondiendo por ello, por las funciones derivadas de la maternidad y otras de su condición de mujer en este aquí y ahora.

Igual que en otros espacios públicos, en el espacio de la política la mujer difunde un nuevo modelo: la super-mujer (5), aquella figura femenina que plantea el establecimiento de un punto de equilibrio entre el papel asignado por la cultura milenariamente, y el papel ganado por la modernidad: conciliar, en un solo ser, las funciones de madre, esposa y ama de casa con el ejercicio de la política.

Durante el período pre-electoral las mujeres aspirantes a cuerpos colegiados expresaron con precisión dicho punto de vista:

Colombia Villamil Quiroz, Departamento de Bolívar, señala: "La política no ha interferido para nada mi vida hogareña, la que he sabido manejar pese a los compromisos de toda índole que genera mi condición de parlamentaria". Por su parte, Olga Duque de Ospina, única senadora principal elegida por la circunscripción electoral del Huila y aspirante a la presidencia de la república se pronunció afirmando: "Para una mujer es doblemente difícil la política porque no sólo tiene que ser inteligente sino además bonita y siempre bien arreglada". "El salón de belleza nunca me quita mi tiempo de trabajo porque soy organizada". La senadora también

(5) Chaney. Elsa M. SUPERMADRE. La mujer dentro de la política en América Latina. (Cas-o Perú y Chile). Fondo de Cultura Económico 1a. Edición en Español 1983.

se "preocupa porque los tapetes esten limpios; sale a comprar los huevos si se acabaron y se encarga de que los nietos no dañen las flores del jardín.". Por su parte María Teresa Herrán plantea que "Todo depende de la organización del tiempo". (6)

El concepto de organización remite a la capacidad de la mujer de responder simultáneamente en los dos espacios: la domesticidad y la vida pública sin entrar en contradicción con el modelo femenino tradicional y respondiendo a los nuevos imperativos culturales, sin cuestionar.

La política es lo provisional en la vida de las mujeres, lo tangencial. Renuncian incluso a nombre de la maternidad y la esposidad. Su paso por la escena política es circunstancial. Ella es política de ocasión, no de profesión. Suele resultar, incluso, muy femenino que una mujer en un importante cargo público renuncie para dedicarse al hogar, al esposo y a los hijos.

El nuevo modelo no cuestiona la domesticidad como centro de la marginalidad femenina de la vida pública y de su feminidad en la esfera pública.

Una propuesta política que se plantee seriamente no sólo revolucionar las relaciones sociales en términos de propiedad y poder de estado sino también subvertir las relaciones de poder que se expresan en el ordenamiento cotidiano de la vida deberá sin duda propugnar por la reorganización de lo doméstico en términos de una redistribución de funciones, socialización de funciones y abolición de las formas arcaicas de trabajo que allí se recrean.

(6) Otras declaraciones fueron:

Hilda Martínez de Jaramillo: "Ser ama de casa y trabajar en política no ha sido difícil porque he aprendido a repartir el tiempo" Fanny González de Taborda: "La forma de hacer política es diferente a los hombres. Antes que todo, nosotros somos madres y tenemos una visión mas distinta de los problemas: nos interesan mas los sociales que el estado".

(Tomadas de "Complot contra las mujeres". Revista Carrusel.
EL TIEMPO. 07-03-86